



Autoriza capital refinanciamiento del adeudo heredado

Zacatecas.- El alcalde capitalino Ulises Mejía Haro informó que fue autorizada la solicitud de refinanciamiento del saldo de la deuda pública del Ayuntamiento de Zacatecas, lo que permitirá refinanciar el adeudo con tasas de interés más bajas sin aumentar el monto ni el plazo, lo que permitirá un ahorro para fortalecer las finanzas municipales que, actualmente cuentan con una calificación crediticia de estable por parte de FitchRatings, basada en la estabilidad del ahorro interno.

Aseguró que las sobretasas de interés contratadas originalmente fueron de 1.5 y 1.75%, y que con el refinanciamiento, que no implica duda -enfaticó- se conseguirán sobretasas inferiores al 0.90%, con lo que se recuperará liquidez para la finanzas municipales y estas se podrán destinar a la mejora continua de la calidad en los servicios públicos municipales.

El primer edil aclaró que la solicitud aprobada no contempla la contratación de deuda, en tanto, se plantea una reestructura en las sobretasas de interés para amortiguar con un ahorro por el orden de 1.5 millones de pesos y cerca de 4 millones durante lo que resta de la vida del crédito, en tanto no se modificará el monto ni plazo contratado originalmente.

Explicó que dicho refinanciamiento, busca mejorar las condiciones de la deuda de las que se consiguieron en el año 2014, cuando la administración municipal contrato en ese periodo la cantidad de 150 millones de pesos como deuda pública a un plazo de 12 años, concluyendo en mayo del 2026.

Ulises Mejía Haro enfatizó en que la deuda heredada por las administraciones pasadas, constituía una erogación de 150 millones de pesos, y que gracias al manejo responsable de la hacienda municipal, actualmente se encuentra en 97 millones de pesos, “buscamos mejores tasas de interés para mejores facilidades de pago de la deuda ya existente mediante un refinanciamiento”.

Indicó que la administración municipal está obligada a buscar mejores condiciones financieras, en el caso de la deuda pública existente, hay condiciones inmejorables para conseguir que las instituciones bancarias ofrezcan una tasa de interés menor a la contratada.

Puntualizó que la mejora de la calificación conseguida por el manejo adecuado de las finanzas públicas, son factores que contribuyen a que se refinance a una menor tasa de interés y consecuentemente a la disminución del monto que se paga mensualmente por concepto de intereses.

Asimismo, el joven alcalde detalló que en junio pasado Fitch Ratings subió su calificación para la Joya de la Corona de BBB+ a A- estable, calificación relacionada con la calidad crediticia del Municipio de Zacatecas, así como del flujo libre para realizar inversión o amortizar deuda), un nivel para la sostenibilidad de la deuda que comparan favorablemente con el Grupo de Municipios Calificados por Fitch.

Recordó que Fitch estimó que la estabilidad financiera del municipio se mantendrá fuerte durante los años siguientes, y que con la aprobación de solicitud de refinanciamiento se da certeza del manejo responsable de las finanzas municipales, mediante el ahorro y gasto responsable así como en las inversiones que a corto, mediano y largo plazo benefician a los capitalinos con mejores servicios públicos y programas sociales para la mejorar sus condiciones de vida.